



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS
ASIGNATURA	Clásicos de la Literatura Portuguesa I
CÓDIGO	102.809
CURSO	3.º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Rebeca Hernández Alonso
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura se impartirá de forma virtual o bimodal en el caso de que la situación así lo exija. A través de Studium, Google Meet, Blackboard o cualquier otra plataforma pertinente, la docencia será síncrona y asíncrona, se facilitarán materiales y se realizarán actividades de seguimiento.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Los cambios metodológicos realizados responderán a las necesidades de adecuación de la asignatura al contexto telemático. De este modo, se realizarán, por una parte, sesiones síncronas a través de videoconferencias, centradas principalmente en actividades expositivas e interactivas de comentario y debate. Por otra, se llevarán a cabo sesiones asíncronas a través de píldoras de conocimiento, materiales documentales que se disponibilizarán en Studium y la realización de tareas por parte de los alumnos que tendrán un seguimiento a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En un escenario de no presencialidad o de enseñanza bimodal, la atención tutorial se llevará a cabo a través del correo electrónico, foro de Studium o videoconferencia, atendiendo a la necesidad de cada caso.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se atendería oportunamente al estudiante que así lo requiriese atendiendo a la especificidad de cada caso.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación continua 60%: Consistirá en la participación en las sesiones síncronas en comentarios, debates y exposiciones. En el caso de las sesiones asíncronas, se requerirán diferentes tareas y otras actividades de comprobación de que se han llevado a cabo las lecturas obligatorias, se han asimilado los contenidos y se ha reflexionado acerca de la materia.</p> <p>Entrega de trabajos tutelados 30%, cuya temática y estructura serán indicadas por la profesora y que deberán ser entregados, a través de Studium, dentro los plazos establecidos. En estos trabajos, se valorarán la expresión de pensamiento individual y reflexivo, los procesos de documentación y la originalidad y creatividad.</p> <p>Seguimiento y presencialidad en las sesiones síncronas 10%</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- X Otro (*indique cuál*): Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en Google Meet.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

Evaluación continua 60%

Entrega de trabajos tutelados 30%,



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Seguimiento y presencialidad en las sesiones síncronas 10%

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): *Se podrán utilizar otras plataformas telemáticas como Google Meet, BlackBoard, etc.*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).